

AVISO DE RESULTADOS



COOPERATIVA DE CRÉDITO Y VIVIENDA UNICRED LIMITADA

Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo Serie I denominados y pagaderos en Pesos de la República Argentina a una tasa de interés variable, con vencimiento a los 12 (doce) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación, por un valor nominal de hasta \$3.000.000.000 (Pesos de la República Argentina tres mil millones), ampliable hasta \$6.000.000.000 (Pesos de la República Argentina seis mil millones)

A ser emitidos en el marco del Programa Global de Emisión de Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo por un valor nominal de hasta US\$10.000.000 (Dólares Estadounidenses diez millones) (o su equivalente en otras monedas o unidades de medida o valor)

El presente aviso de resultados (el "Aviso de Resultados") complementa a la información incluida en (i) el suplemento de prospecto de fecha 12 de septiembre de 2024 (el "Suplemento"), (ii) el aviso de suscripción de fecha 12 de septiembre de 2024 (el "Aviso de Suscripción") y (iii) el aviso rectificatorio y enmienda al Suplemento de fecha 12 de septiembre de 2024 (el "Aviso Rectificatorio y Enmienda al Suplemento"); publicados en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (el "Boletín Diario de la BCBA"), en la página web de la Comisión Nacional de Valores (www.argentina.gob.ar/cnv) (la "CNV" y la "Página web de la CNV"), en la página web institucional de la Emisora (www.unicred.com.ar) (la "Página web de la Emisora"), en el micrositio web de colocaciones primarias del Mercado Abierto Electrónico S.A. (www.mae.com.ar) (el "MAE" y el "Micrositio web del MAE") y en el sistema de información del MAE (el "Boletín Diario del MAE" y, junto con el Boletín Diario de la BCBA, la Página web de la CNV, la Página web de la Emisora y el Micrositio web del MAE, los "Sistemas Informativos"), correspondientes a los valores representativos de deuda de corto plazo serie I, denominados y pagaderos en Pesos de la República Argentina a una tasa de interés variable, con vencimiento a los 12 (doce) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (los "Valores de Corto Plazo") por un valor nominal ofrecido de hasta \$3.000.000.000 (Pesos de la República Argentina tres mil millones) ampliables hasta \$6.000.000.000 (Pesos de la República Argentina seis mil millones), a ser emitidas por *Cooperativa de Crédito y Vivienda Unicred Limitada*, CUIT N° 30-63471300-6, (indistintamente, la "Cooperativa", "Unicred" o la "Emisora") en el marco del programa global de emisión de valores representativos de deuda de corto plazo por un valor nominal de hasta US\$10.000.000 (Dólares Estadounidenses diez millones) o su equivalente en otras monedas o unidades de medida o valor (el "Programa"). El presente Aviso de Resultados, el Suplemento, el Aviso de Suscripción y el Aviso Rectificatorio y Enmienda al Suplemento se complementan y deben ser leídos en conjunto con el prospecto del Programa de fecha 24 de julio de 2024 (el "Prospecto" y, junto con el Suplemento, el Aviso de Suscripción, el Aviso Rectificatorio y Enmienda al Suplemento y el presente Aviso de Resultados, los "Documentos de la Oferta"), encontrándose publicados en los Sistemas Informativos. Todos los términos utilizados en mayúsculas no definidos en el presente Aviso de Resultados tendrán el significado que se les asigna en los Documentos de la Oferta, según corresponda.

De acuerdo con lo previsto en el Suplemento, habiendo finalizado el Período de Licitación Pública, se informan los resultados de la colocación de los Valores de Corto Plazo:

- 1) **Valor Nominal de Ofertas Recibidas:** \$4.035.000.000 (Pesos de la República Argentina cuatro mil treinta y cinco millones)
- 2) **Cantidad de Ofertas Recibidas:** 21
- 3) **Valor Nominal a Emitirse:** \$3.918.748.000 (Pesos de la República Argentina tres mil novecientos dieciocho millones setecientos cuarenta y ocho mil)
- 4) **Fecha de Emisión y Liquidación:** 23 de septiembre de 2024.
- 5) **Fecha de Vencimiento:** 23 de septiembre de 2025.
- 6) **Precio de emisión:** 100% del valor nominal.
- 7) **Margen de Corte:** 8% nominal anual.
- 8) **Amortización:** el capital de los Valores de Corto Plazo será amortizado en tres (3) pagos trimestrales contados a partir del sexto mes desde la Fecha de Emisión y Liquidación, equivalentes al 33% (treinta y tres por ciento) que se pagará en fechas 23 de marzo de 2025 y 23 de junio de 2025 y equivalente al

34% (treinta y cuatro por ciento) que se pagará en la Fecha de Vencimiento, es decir, el 23 de septiembre de 2025.

9) **Fecha de Pago de los Intereses:** los intereses serán pagaderos trimestralmente en las siguientes fechas: 23 de diciembre de 2024, 23 de marzo de 2025, 23 de junio de 2025 y en la Fecha de Vencimiento, es decir, el 23 de septiembre de 2025.

10) **Duration:** 7,97 meses

11) **Factor de Prorrato:** N/A

La información incluida en el presente Aviso de Resultados es parcial, se encuentra referida a, y deberá ser completada con, la información contenida en los restantes Documentos de la Oferta, los cuales se encuentran a disposición en los Sistemas Informativos.

Oferta pública autorizada por el Directorio de la CNV por Resolución N° RESFC-2024-22747-APN-DIR#CNV de fecha 26 de junio de 2024. Esta autorización solo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. La CNV no ha emitido juicio sobre los datos contenidos en los Documentos de la Oferta.

Los términos y condiciones de los Valores de Corto Plazo fueron aprobados por acta del Consejo de Administración N° 989 de la Emisora de fecha 2 de septiembre de 2024.

La veracidad de la información contable, financiera y económica, así como también de toda otra información suministrada en el Prospecto, en el Suplemento, en el Aviso de Suscripción y/o en el presente Aviso de Resultados es exclusiva responsabilidad del Consejo de Administración de la Emisora y, en lo que les atañe, del órgano de fiscalización de la Emisora y de los auditores en cuanto a sus respectivos informes sobre los estados contables que se acompañan y demás responsables contemplados en los artículos 119 y 120 de la Ley de Mercado de Capitales. El Consejo de Administración de la Emisora manifiesta, con carácter de *declaración jurada*, que el Prospecto y el Suplemento contienen, a la fecha de su respectiva publicación, información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial, económica y financiera de la Emisora y de toda aquella que deba ser de conocimiento de los Inversores con relación a la presente emisión, conforme las normas vigentes.

La oferta pública de los Valores de Corto Plazo se encuentra comprendida dentro de la autorización de oferta pública otorgada por la CNV al Programa, en el marco de lo establecido por el artículo 41 del Capítulo V del Título II de las Normas de la CNV. Este Aviso de Resultados no ha sido previamente revisado ni conformado por la CNV. De acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 51 del Título II del Capítulo V de las Normas de la CNV, dentro de los cinco (5) días hábiles de suscriptas las Obligaciones Negociables, el Emisor presentará la documentación definitiva relativa a las mismas.

EMISORA



COOPERATIVA DE CRÉDITO Y VIVIENDA UNICRED LIMITADA

Leandro N. Alem 855, piso 8°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina

ORGANIZADORES Y COLOCADORES



ADCAP SECURITIES ARGENTINA S.A.

Av. Ortiz de Ocampo 3250, piso 4°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina



ALLARIA S.A.

25 de Mayo 359, piso 12
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina



**BANCO DE SERVICIOS Y
TRANSACCIONES S.A.**
Teniente General Juan Domingo Perón 646, piso 4°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina

INDUSTRIAL VALORES S.A.
Av. Maipú 1210, piso 10
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina

ASESORES LEGALES DE LA TRANSACCIÓN



PAOLANTONIO & LEGÓN ABOGADOS
Av. Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 1, Oficina 7
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina

La fecha del presente Aviso de Resultados es 19 de septiembre de 2024

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'MR', written in a cursive style.

Marcelo Rubén Kremer
Subdelegado